



Estallido social de octubre de 2019 y sus proyecciones más allá del proceso constituyente.

Samuel Paillavil Cantón. Licenciado en Ciencia Política, estudiante en práctica del CPP-UCT. Tutor de práctica: Carla Escalona Oyarzo. Cientista Política.

Resumen

En el marco de los resultados del plebiscito de salida, múltiples son las interrogantes que surgen respecto a la continuidad del proceso constituyente que se concretó inicialmente gracias a la firma del Acuerdo por la Paz Social y nueva Constitución, tras las mediáticas protestas del año 2019, asociadas a la grave crisis política y social del país. Por tanto, el presente análisis tiene por objetivo revisar las principales actividades de los grupos organizados que provenían de una esfera política con una lógica no partidista, pero que su incidencia fue trascendiendo a la arena política tradicional. Dicha incidencia queda reflejada en el proceso constitucional, y que, tras los resultados obtenidos en la pasada consulta ciudadana del 04 de septiembre, hoy surgen nuevas proyecciones políticas de algunos grupos organizados como “MODATIMA” o “Amarillos x Chile” que tuvieron un alto nivel de impacto en el debate constitucional y durante el proceso en sí.

I. Introducción

Durante el año 2019, América Latina fue el epicentro de múltiples manifestaciones producto de una serie de crisis sociales vinculadas al descontento económico, político y social que proviene desde hace ya algunas décadas. En Colombia, pese a los esfuerzos de las “redes propaz” para velar por el cumplimiento de los acuerdos y estatutos establecidos durante el gobierno de Juan Manuel Santos (2010-2018) y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), en el paro “nacional” varias organizaciones de derechos humanos suscitaban convocatorias para protestar y diversos sectores de la sociedad civil participaron activamente, tales como; grupos feministas, dirigentes sociales, grupos indígenas, y obreros (Franz y Gómez, 2020).

En Haití, la ciudadanía manifestó su malestar debido a los hechos de corrupción y deterioro de la situación económica (BBC, 2019); en Puerto Rico, las protestas responden al descontento ciudadano por la crisis económica y escándalos de corrupción no resueltos, no obstante, una de las principales demandas ciudadanas fue exigir que el Gobernador, Ricardo Rosello, renunciara a su cargo en medio de un escándalo que involucra mofas sobre el colectivo LGBTIQ+ (El Nuevo Día, 2019); en Bolivia, el desagrado social surge por el posible fraude electoral ante la reelección de Evo Morales (Miranda, 2019), mientras que, en Ecuador, las protestas comenzaron a masificarse debido a la finalización de subsidios al combustible (Castro, 2020).



En este sentido, cada una de estas manifestaciones sociales abordó diversos grados de conflictividad, mientras que, los grupos de interés vinculados a las protestas expresaron diversas motivaciones. No obstante, se debe destacar que la desigualdad es un factor inherente en la mayoría de los países que expresaron su descontento en las protestas de aquel año.

En Chile, el expresidente Sebastián Piñera, se refirió en cadena nacional respecto a las intensas manifestaciones del 18 de octubre y realizó un diagnóstico crítico de la situación de conflictividad. Sin embargo, en medio de la revuelta popular, el exmandatario afirmó que *“Estamos en guerra contra un enemigo poderoso, implacable, que no respeta a nada ni nadie, que está dispuesto a usar la violencia y la delincuencia sin ningún límite”* (BBC Mundo, 2019). En este sentido, Dammert y Sazo (2021) concuerdan en que el mensaje y el tono discursivo del gobierno chileno tenían por objetivo subestimar las masivas protestas y deslegitimar el movimiento social.

El surgimiento de los movimientos sociales en Chile tiene una estrecha relación con la creciente incapacidad del sistema político para encauzar las demandas de la ciudadanía. En este sentido, los movimientos de acción colectiva tienden a vincular sus demandas específicas -tales como, educación; previsión; salud; vivienda; derechos pueblos originarios, entre otros- con la necesidad cimentar el camino hacia un reemplazo constitucional para hacer cambios profundos y

así resolver los problemas que apremian a la ciudadanía (Escudero, 2021).

De acuerdo con Heiss (2018) el fenómeno de apatía política deviene, en su mayoría, por los enclaves institucionales presentes en la Constitución de 1980 y a pesar de las reformas de 1989; 2005 y la sustitución del sistema binominal en 2015 por un sistema proporcional en el segundo mandato de Bachelet (2014-2018); sigue existiendo un problema que afecta gravemente la convivencia política, por tanto, las masivas protestas del 2019 surgen como una coyuntura crítica en el contexto político con declaraciones desafortunadas por parte de figuras políticas importantes -en particular de los exministros Larraín, Fontaine, Mañalich y del subsecretario de redes asistenciales-, temas económicos que aumenta profundamente los niveles de descontento, derivando en un agravio para el contexto social, precisamente porque la ciudadanía y la sociedad civil no se sienten parte de los procesos políticos.

Siguiendo a Negretto (2013) los procesos constituyentes provienen de una crisis que gatilla el reemplazo constitucional como solución a la situación de conflictividad. En este sentido, la firma del Acuerdo por la Paz y la nueva Constitución permitió gestionar una salida institucional a la grave crisis política, buscando la paz y la justicia social a través de un procedimiento democrático mediante consulta ciudadana con el objetivo de iniciar o rechazar el proceso de redactar una Nueva Constitución.



Los resultados de esta primera consulta ciudadana fueron bastante sólidos y concretos; En primer lugar, con respecto a la propuesta de iniciar un proceso constituyente, la opción “Apruebo” obtuvo el 78,27% de las preferencias. Y, por otro lado, respecto al tipo de órgano que debiera conformar el proceso constituyente, la opción ganadora fue la “Convención 100% electa por la ciudadanía” con un 78,99% de las preferencias (SERVEL, 2020).

En contraste con los resultados del Plebiscito de 2020, el contundente triunfo del rechazo con un 61,87% de los votos válidamente emitidos en esta consulta ratificatoria, evidenció que la ciudadanía no quedó conforme con el texto y con el proceso constituyente en general. En términos jurídicos, el artículo 142 de la actual carta fundamental establece que “*continuará vigente la presente Constitución*” (BCN, 2019). Sin embargo, el presidente de la República, asume una ardua labor para presentar el curso de acción post plebiscito y garantizar la continuidad del proceso a pesar de la prerrogativa normativa y, además, deberá asegurar el apoyo de los distintos grupos que conforman su propia coalición y la oposición (Lissardy, 2022).

II. Problematicación

En los últimos dos años, los procesos políticos en nuestro país se han desarrollado de manera no convencional. Luna (2021) señala que las protestas en 2019 expresaron con mucho dinamismo las diversas demandas sociales,

evidenciando una profunda crisis política y social que señaló la incapacidad de los actores presentes en la toma de decisión en acoger instrumentalmente las problemáticas que apremian a la ciudadanía.

Las demandas ciudadanas -en este sentido- apuntan a la falta de legitimidad de las instituciones políticas, por tanto, los ciudadanos exigen ser parte de los procesos de tomas de decisión desde un rol más bien activo (Meza, 2020) y con la premisa de que Chile necesita una nueva Constitución reflejo de un acuerdo político y social (Eyzaguirre, et al. 2020) se ha sumado mayor adhesión por parte de la ciudadanía con el respaldo de diversos personeros del espectro político.

Sin embargo, con el abismante triunfo del rechazo en el plebiscito ratificatorio, la interrogante ahora es ¿Qué sucedió con los movimientos sociales que impulsaron dicho proceso? ¿Cuáles son sus eventuales proyecciones?

Por tanto, el objetivo de este informe es revisar las principales actividades de los grupos organizados fuera de la arena política tradicional que impulsaron dicho proceso inédito.

III. Análisis

La literatura especializada respecto a las consecuencias de los movimientos sociales en América Latina suele enfocarse en la estabilidad social de un país. Marsteintredet (2009) y



Martínez (2020) sostienen que las masivas protestas que ocurren en la región latinoamericana tienen un efecto igual o similar a la presión requerida para destituir a la figura presidencial de su cargo.

La discusión de este argumento apunta que los movimientos sociales pueden ser un factor capaz de debilitar a un gobierno mediante protestas violentas, en este sentido, el objetivo de las manifestaciones es contra el gobierno, pero no necesariamente contra el régimen democrático (Pérez-Liñán, 2008). Asimismo, Hochstetler (2008) establece una diferenciación entre los múltiples actores involucrados en las manifestaciones, y concluye que, las movilizaciones más amplias -tales como aquellas que componen la clase obrera y los movimientos indígenas- buscan específicamente que la figura presidencial abandone su cargo.

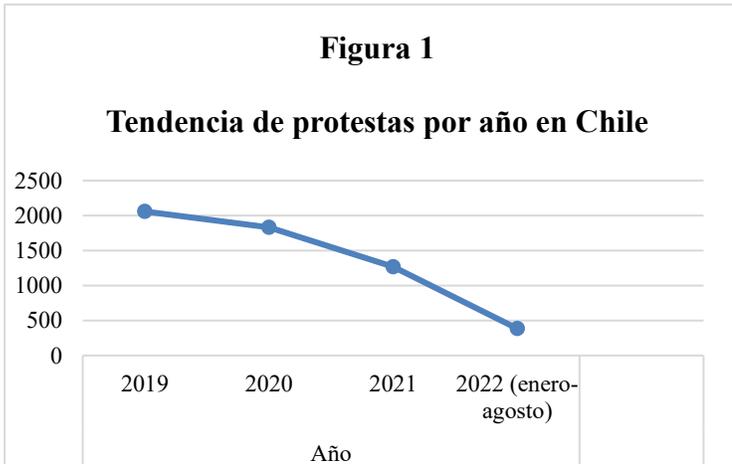
En efecto, las protestas del año 2019 -dentro de su diversidad de demandas- apelaban a la destitución del presidente que en ese entonces era el exmandatario Sebastián Piñera (2018-2022). No obstante, la acusación constitucional que se había promulgado en noviembre de 2021 no logró reunir el quórum requerido en el Senado para aprobar la solicitud (Senado, 2021).

Cabe destacar, que las dinámicas del 2019 responden a las discrepancias en las dimensiones temporales, sociales y políticas (Luna, 2021). En este sentido, el rol de la opinión pública como fenómeno comunicativo psicosocial que depende del contexto histórico (Rubio, 2009)

tiene un alcance significativo para explicar la organización de las protestas, y cómo este elemento afecta las actitudes políticas para acelerar los procesos de cambio (Disi, 2021).

Es necesario señalar que, hacer un rastreo de los principales colectivos y movimientos sociales es complejo, dado que, inciden factores de percepción que sesga el concepto en sí mismo. No obstante, es relevante destacar que en Chile se ha registrado una importante disminución en la frecuencia sobre salir a protestar.

Las masivas protestas evidenciaron una baja (*Ver figura 1*) principalmente por dos motivos. En primer lugar, el arribo de la crisis sanitaria trajo consigo varias medidas que limitaron la movilidad en su totalidad y por ende, se restringieron las manifestaciones, provocando un cambio radical en los objetivos y agendas de los actores involucrados en el proceso de toma de decisión, por lo que, las actitudes políticas y prioridades ciudadanas también cambiaron drásticamente hacia el resguardo de la salud comunitaria. Así también, otro factor que demarca una baja participación a las protestas tiene que ver netamente con el proceso constituyente y el trabajo elaborado por la convención Constitucional, la cual, pretendía vincular las principales problemáticas ciudadanas en la discusión del reemplazo constitucional.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de ACLED (2022).

Ahora bien, una de las preguntas que surgen a partir de toda esta demostración de descontento por parte de grupos ciudadanos y movimientos de acción colectiva, tiene que ver con las características organizativas del movimiento y del por qué estos grupos sociales no logran rearticularse en la arena política tradicional. Un ejemplo concreto es el caso de la “Lista del Pueblo” conformada en noviembre de 2020 como un movimiento político para competir por escaños de representación en la Convención Constituyente durante las elecciones de mayo de 2021. No obstante, tras una serie de desafortunadas declaraciones por parte de los miembros de este grupo organizado, provocó que la credibilidad de dicho colectivo se viese comprometida en los medios de comunicación, generando un escenario ideal para que los convencionales representantes de esta lista renunciasen a su adhesión, por tanto, el grupo se terminó por disolver durante el 2022 (Catena

y Caro, 2022). Por otro lado, el “Movimiento de Defensa por el Agua, la Tierra y la Protección del Medioambiente (MODATIMA)” es una organización que data desde el año 2010 en la provincia de Petorca, la cual, surge con la necesidad de exigir “*justicia por los ríos*” con el objetivo de denunciar y visibilizar los conflictos relacionados con el agua.

Tras su larga trayectoria en el activismo por combatir la escasez hídrica, MODATIMA presentó múltiples candidaturas en los espacios de representación popular para enfrentar los nuevos procesos e incidir desde diversos escenarios sobre la defensa por el acceso al agua, la tierra y la protección del medioambiente. De aquel proceso resultaron electas cuatro concejales y cuatro Constituyentes (Modatima, 2020), destacando la elección del Gobernador regional de Valparaíso, ya que el activista Rodrigo Mundaca del mismo colectivo defensores del agua fue electo con el 43% de los votos, asumiendo el nuevo cargo instaurado (Mayorga, 2021).

Siguiendo la lógica de Luna (2021) la articulación entre movimientos sociales y partidos políticos progresistas se encuentra orquestada por las actuales lógicas de funcionamiento de los sistemas políticos. Sin embargo, los movimientos sociales cada vez han desarrollado una dinámica más estructurada para incidir en los espacios de toma de decisión, focalizando los intereses específicos de cada grupo por sobre otras temáticas o esferas, tal como el caso de MODATIMA.



Actualmente, la proyección de los movimientos sociales en la esfera política tradicional sigue condicionada por fenómenos asociados a crisis de representatividad. No obstante, existe un factor de las características organizacionales que los movimientos sociales desarrollan para alcanzar sus propios objetivos.

Burstein et al. (1995) proponen un modelo para medir los alcances de dichos colectivos. En primer lugar, la receptividad a nivel de acceso, es decir, si existe una disposición por parte de las autoridades y tomadores de decisión para abrir un espacio de diálogo, en segundo lugar, el nivel de agenda, específicamente si el diálogo establecido entre las partes logra concretar un avance prometedor. Y, en última instancia, el nivel de las políticas, entendido como los avances concretos que se materializan mediante un decreto de ley.

Siguiendo este modelo organizacional, se puede analizar que el caso de la *“Lista del Pueblo”*, si bien sus objetivos se asociaban específicamente a salir de la lógica tradicional de un partido político y combatir la crisis de representatividad existente, probablemente sus características organizacionales sólo alcanzaron el nivel de acceso, pero no fue suficiente para concretar avances prometedores en la arena política decisional.

Por otro lado, el caso MODATIMA surge de una lógica con características más organizacionales, proyectando y concretando demandas en cambios prometedores, es decir, alcanza un nivel

de agenda muy importante para llegar a la arena política decisional y presentar un cronograma programático estable.

Finalmente, el caso más reciente y que alcanzó un alto nivel de popularidad en la campaña del “rechazo” es la iniciativa ciudadana *“Amarillos x Chile”* que surgió hace menos de siete meses y ha alcanzado una adherencia considerable, principalmente porque cuenta con el apoyo de figuras de renombre político -tales como, Alejandro Foxley, Andrés Velasco, Rodrigo Valdés, Jorge Burgos, Andrés Jouannet, entre otros. – En particular, Amarillos x Chile surgió como un movimiento en medio del desarrollo de la Convención Constitucional, manifestando constantes críticas contra el órgano constituyente y tal fue su articulación durante dicho proceso, que el Servicio Electoral (SERVEL) reconoció al colectivo como partido político en formación con el establecimiento de su declaración de principios en donde buscan afianzarse en el centro político como los herederos de la ex Concertación (Peró, 2022).

IV. Conclusiones

La ciudadanía demanda estándares mucho más altos en materia de participación y eficacia. En este sentido, los movimientos de acción colectiva surgen como una respuesta a la incapacidad del sistema político para satisfacer sus demandas. En efecto, los resultados del plebiscito ratificador dan cuenta sobre la importancia de ciertos elementos que la



ciudadanía consideró para ejercer su voto, tales como el desempeño del órgano constituyente que no tuvo la capacidad para forjar acuerdos y tampoco pudo lidiar con las acusaciones de desprestigio hacia los convencionales encargados de redactar el nuevo pacto.

Retomando el argumento de Luna (2021), las dinámicas de los movimientos en Latinoamérica carecen de capacidad para mantenerse en la arena política, principalmente por no sincronizar los tiempos políticos con los tiempos sociales. Otros autores hacen mención de factores críticos que tienen directa relación con las estructuras sociopolíticas, y a su vez, suscita en un problema de ingobernabilidad para los gobiernos porque los partidos políticos no logran conectar con las demandas de la sociedad civil (Offe, 1988).

Los partidos tradicionales contemplan objetivos claros y férreas características organizativas tras los procesos democratizadores, sin embargo, la principal preocupación de estas asociaciones de interés público es mantener el compromiso con su electorado. Es por esto, que cuando surgen los grupos organizados durante en el estallido social de 2019, los objetivos tradicionales de avanzar con una agenda programática en el tiempo político no logran armonizar con las demandas ciudadanas en el tiempo social de ese momento.

En consecuencia, para responder a la interrogante de sobrevivencia por parte de los movimientos sociales en la arena política, se establece que las proyecciones de permanencia no sólo dependen del sistema político, sino que

también existe un rasgo muy importante por parte de los propios grupos organizados para proyectar y concretar sus objetivos, de manera que les permita desarrollar cierta estabilidad en la arena política decisional como es el caso de Amarillos x Chile y MODATIMA.

Referencias

- ACLED. (2022). *Armed Conflict Location and Event Data Project*. ACLED Data. Recuperado el 29 de Junio, 2022, de <https://acleddata.com/#/dashboard>
- BBC News Mundo. (2019). "No podemos parar la lucha": la movilización contra el gobierno en Chile se sostiene en su tercera semana. BBC. Recuperado el 21 de Septiembre, 2022, de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-50355752>
- BBC. (2019). *Carros quemados, presos fugados y embajadas cerradas: cómo una protesta contra el gobierno generó una violenta crisis en el país más pobre de Occidente*. BBC. Recuperado el 25 de Mayo de 2022, de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-47234523>
- BBC Mundo. (2019). "Estamos en guerra": la frase de Piñera que se le volvió en contra en medio de las fuertes protestas. BBC. Recuperado el 29 de Mayo de 2022, de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-50139270>
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (2019). LEY 21.200. MODIFICA EL CAPÍTULO XV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA. Recuperado de <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1140340>
- Burstein, P., & Freudenburg, W. (1978). Changing Public Policy: The Impact of Public Opinion, Antiwar Demonstrations, and War Costs on Senate Voting on Vietnam War Motions. *American Journal of Sociology*, 84(1), 99-122. Recuperado el 8 de Mayo de 2021, de <http://www.jstor.org/stable/2777980>
- Castro Riaño, L. (2020). La protesta social en América Latina. *Revista Rumbos TS. Un Espacio Crítico Para La Reflexión En Ciencias Sociales*, (23), 159-184. <https://doi.org/10.51188/rtrs.num23.418>



Catena, P., & Caro, I. (2022). *De 27 a ninguno: Por qué ya no existe la Lista del Pueblo en la Convención*. La Tercera. Recuperado el Septiembre 21, 2022, de <https://www.latercera.com/la-tercera-sabado/noticia/de-27-a-ninguno-por-que-ya-no-existe-la-lista-del-pueblo-en-la-convencion/RITG7F5XTJFR3EHCA2MRANBXEQ/>

Dammert, L. y Sazo, D. (2021). La teoría del complot en el Estallido chileno: Un examen crítico. *CIPER Chile*. <https://www.ciperchile.cl/2021/03/20/la-teoria-del-complot-en-el-estallido-chileno-un-examen-critico/>

Disi Pavlic, R. (2021). The Nearness of Youth: Spatial and Temporal Effects of Protests on Political Attitudes in Chile. *Latin American Politics and Society*, 63(1), 72-94. doi:10.1017/lap.2020.33

El Nuevo Día. (2019). *Con 'cacerolazo' piden renuncia del Gobernador de Puerto Rico*. | El Nuevo Día. Recuperado el 25 de Mayo de 2022, de <http://www.elnuevodia.com.co/nuevodia/mundo/internacional/436334-con-cacerolazo-piden-renuncia-del-gobernador-de-puerto-rico>

Escudero Illanes, M. C. (2021). *Asambleas Constituyentes en América Latina: Aspiraciones de igualdad, participación y libertad*. LOM Ediciones.

Eyzaguirre, N.; Figueroa, P. y Jordán, T. (Autores) (2020). *Crisis del Híper- Presidencialismo chileno y nueva constitución: ¿cambio al régimen político?* Santiago de Chile: FLACSO-Chile.

Franz, T. y Gómez, A. (2020). ¿Por qué Colombia está marchando? | LSE Latin America and Caribbean. *LSE Latin America and Caribbean Blog*. <https://blogs.lse.ac.uk/latamcaribbean/2020/01/07/por-que-colombia-esta-marchando/>

Heiss y Szmulewicz (2018) *La Constitución Política de 1980* en Huneeus Madge, & Avendaño Pavéz, O. (2018). *El sistema político de Chile* (1a. ed.). LOM.

Heiss, C. (2020). *¿Por qué necesitamos una nueva constitución?* Aguilar.

Hochstetler, Kathryn (2008). *Repensando el presidencialismo: desafíos y caídas presidenciales en el*

Cono Sur. *América Latina Hoy*, 49(),51-72.[fecha de Consulta 31 de Mayo de 2022]. ISSN: 1130-2887. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30804904>

Lissardy, G. (2022). *Cómo impacta a Boric el rechazo a la nueva Constitución en Chile (y por qué además de un revés puede ser una oportunidad)*. BBC. Retrieved Septiembre 21, 2022, from <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-62792215>

Luna, J. (2021) ¿Es posible la articulación entre movimientos sociales y partidos políticos en el mundo contemporáneo? en Garretón Merino. (2021). *Política y movimientos sociales en Chile: antecedentes y proyecciones del estallido social de Octubre 2019* (1a. ed.). LOM.

Marsteintredet, L. (2009). *Presidential Interruptions in Latin America: Concepts, Causes, and Outcomes*. (Philosophiae Doctor). Oslo: University of Bergen.

Martínez, C. (2020). *Presidential failures in Latin America (1980-2016)*.

Mayorga, F. (2021, Mayo 17). *El activista por el agua Rodrigo Mundaca es electo gobernador de la Región de Valparaíso*. La Tercera. Recuperado el 26 Octubre de 2022, desde <https://www.latercera.com/politica/noticia/el-activista-por-el-agua-rodrigo-mundaca-es-electo-gobernador-de-la-region-de-valparaiso/DXQT3VEURZBG5O3LBKHSPOMIYY/>

Meza, C. (2020). *Participación Ciudadana en la nueva Constitución*. En Figueroa, P y Jordán, T (2020). *7 propuestas para la nueva Constitución de Chile*. Santiago de Chile: Editorial Universidad de Santiago de Chile, 2020.

Miranda, B. (2019). "Estamos a un paso de contar muertos por docenas": cómo se radicalizaron las protestas y la violencia en Bolivia tras las cuestionadas elecciones. BBC. Recuperado el 25 de Mayo de 2022, de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-50333889>

Modatima. (2020). *Modatima presenta sus candidaturas a la Convención Constitucional*. Modatima. Recuperado



Septiembre 23, 2022, de
<http://modatima.cl/2020/11/28/modatima-presenta-sus-candidaturas-a-la-convencion-constitucional/>

Negretto, G. (2013). Making Constitutions; Presidents, Parties and Institutional Choice in Latin America. En Escudero Illanes, M. C. (2021). Asambleas Constituyentes en América Latina: Aspiraciones de igualdad, participación y libertad. LOM Ediciones.

Rubio, J.M. (2009). Opinión pública y medios de comunicación. Teoría de la agenda setting. *Gazeta de Antropología*, 2009, 25(1), artículo 1
<http://hdl.handle.net/10481/6843>

Offe, C. (1988). *El pensamiento de Claus Offe - Dialnet*. Dialnet. Recuperado el 26 de Octubre, 2022, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5414772>

SERVEL. (2020). *Plebiscito logra la mayor participación electoral en la era del voto voluntario*. BCN. Recuperado el 6 de Septiembre, 2022, de <https://www.bcn.cl/portal/noticias?id=resultados-plebiscito-2020>

Senado. (2021). *Acusación contra Presidente Piñera: Senado no reúne el quórum requerido para aprobarla*. Senado de la República de Chile. Recuperado Septiembre 6, 2022, de <https://www.senado.cl/acusacion-contra-presidente-pinera-senado-no-reune-el-quorum-requerido>

Perez-Liñan, A. (2008). Instituciones, coaliciones callejeras e inestabilidad política: Perspectivas teóricas sobre las crisis presidenciales. *América Latina Hoy*, 49. <https://doi.org/10.14201/alh.1352>

Peró, A. (2022). Manifiesto del nuevo partido Amarillos. Ex-Ante. Recuperado el 25 de Octubre, 2022, de <https://www.ex-ante.cl/lea-aqui-el-manifiesto-del-nuevo-partido-amarillos-que-se-lanza-este-viernes-nos-consideramos-los-continuadores-de-la-concertacion/>

Pulso Ciudadano. (2022). *Pulso Ciudadano: Plebiscito Constitucional*. Activa Research. Recuperado 6 de septiembre de 2022, de https://chile.activasite.com/wp-content/uploads/2022/09/221787_PULSO_CIUDADANO_ELECTORAL_PLEBISCITO-DE-SALIDA_SEPTIEMBRE_S1_0903_V1.pdf